

Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas No.

SEOP-LIR-FAFEF-007/2021

Acta que se formula conforme a lo establecido en los **Artículos 23, Segundo Párrafo y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, así como en la **Sección III, de su Reglamento**.

1. Lugar y fecha:

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las **13:00** horas del día **03 de septiembre de 2021**, se reunieron en la **Sala de Juntas** de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, ubicada en el Boulevard Solidaridad Internacional, Km. 2.5, Colonia Industrial, (planta alta), C.P. 77040, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Motivo:

Realizar la presentación y apertura de las proposiciones, con relación a la **Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas** (Estatal), número **SEOP-LIR-FAFEF-007/2021**, correspondiente a la obra: **Bacheo del acceso al Ingenio Javier Rojo Gómez, en la localidad de Javier Rojo Gómez, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.**

3. Preside el acto:

Por la Secretaría: el C. Juan Jesús Díaz Marrufo, Director de Licitaciones quien procedió a pasar lista de asistencia a las empresas inscritas y a recibir los sobres cerrados de cada licitante conteniendo sus Propuestas Técnicas y Económicas.

4. Documentos que se rubrican en el acto:

Conforme a lo establecido en el **Artículo 33, Fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo** y lo previsto en la **Cláusula Novena, Inciso 6)**, de las bases de la licitación, los licitantes asistentes acordaron que la C. Suemy Concepción Blanco Dzul, representante de la empresa: **CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA VILLACORAL, S.A. DE C.V.**, conjuntamente con el servidor público que preside el acto y la representante del Órgano Interno de Control adscrito a la SEOP rubriquen los catálogos de conceptos.

5. Nombre de los licitantes e importe total de cada proposición:

De acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación por invitación a cuando menos tres personas, una vez realizada la apertura de los sobres conteniendo las propuestas presentadas, se aceptan para su análisis detallado y evaluación de su contenido las proposiciones de las siguientes empresas:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS LICITANTES	SUBTOTAL	% I.V.A.	IMPORTE CON IVA
1	COMERCIALIZADORA EN INGENIERÍA MAGU, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 907,807.50	16%	\$ 1,053,056.70
2	CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA VILLACORAL, S.A. DE C.V.	\$ 873,666.00	16%	\$ 1,013,452.56
3	MAYPE CONSTRUCCIONES EN GENERAL, S.A. DE C.V.	\$ 894,672.00	16%	\$ 1,037,819.52

La empresa **MAYPE CONSTRUCCIONES EN GENERAL, S.A. DE C.V.** hizo entrega de su propuesta en el acto de presentación y apertura de proposiciones, lo anterior de conformidad con el **Artículo 23, Párrafo Segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.**

“2021, Año del Maestro Normalista”

Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas No.

SEOP-LIR-FAFEF-007/2021

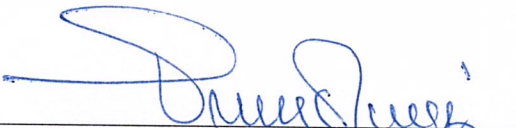
Se hace constar que al término de la Presentación y Apertura de las Proposiciones, se entrega copia del Acta a los participantes y se pone a disposición en las oficinas de la convocante.

6. Lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación:

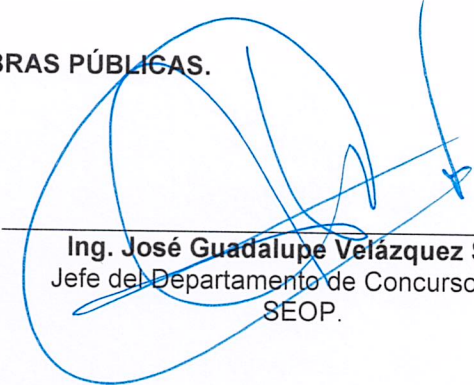
Se cita a las personas que intervinieron en el evento para que asistan a esta misma sala en la que se dará a conocer el fallo de la licitación, el día **06 de septiembre del año en curso, a las 11:45 horas**. En el mismo sitio, fecha y hora previa a darse a conocer, la SEOP emitirá un dictamen en el que se hará constar las proposiciones admitidas o desechadas en el análisis detallado y las razones que lo motivaron.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la **Junta de Presentación y Apertura de las Proposiciones**, siendo las **13:40** horas del día **03 de septiembre de 2021**, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron:

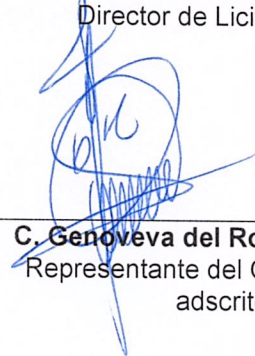
POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.



C. Juan Jesús Díaz Marrufo.
Director de Licitaciones de la SEOP.

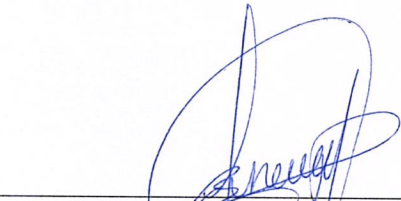


Ing. José Guadalupe Velázquez Silva.
Jefe del Departamento de Concursos de la SEOP.

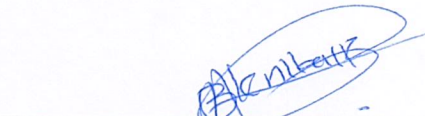


C. Genoveva del Rosario Briceño Cárdenas.
Representante del Órgano Interno de Control adscrito a la SEOP.

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.



C. Suemy Concepción Blanco Dzul.
Representante de la empresa.
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA
VILLACORAL, S.A. DE C.V.



C. Alenika Estela Huerta Rodríguez.
Representante de la empresa.
COMERCIALIZADORA EN INGENIERÍA MAGU,
S. DE R.L. DE C.V.